



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 410 y 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado; en relación con el artículo 36, fracción XX y 56 párrafo primero del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que a petición de los Magistrados Integrantes del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, **se retiró de la sesión el proyecto de resolución** siguiente:

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE
01	TEECH/JDC/065/2018	Carmela Flores Vázquez, quien se ostenta ciudadana chiapaneca.	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.

Mismo que será resuelto en la siguiente sesión pública de Pleno.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 02 de mayo de 2018

**FABIOLA ANTÓN ZORRILLA
SECRETARIA GENERAL
(RÚBRICA)**